GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

RPC No.	4500064009	**Fecha Creación:**	23.12.2024
Beneficiario:	8909807849 E.S.E HOSP.SAN CARLOS DE CAÑASGORDA	**Fecha Impresión:**	23.12.2024
		Estado Liberación:	LIBERADO
Contrato:	4600016236	**Página:**	1 de 1

Descripcion:
OBJETO: Adición N°1 al Contrato N°4600016236 de 2023, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos para financiar la terminación del proyecto "AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN CARLOS MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS" a través de la constitución de un Fondo

Item: 00001 **Valor Total:** 1.963.887.743 COP
Rubro: 2-3-2-02-02-009/131D /0-OI3142/C19061 /01-0106/005>009
Proyecto: 01-0106/005>009
CDP Asociados: 3500054948 /
Programacion PAC:
Dic : 1.963.887.743

Importe total: La suma de MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES COP
Valor: **1.963.887.743 COP**

Solicitó: Visó: Aprobó:

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA - DSS y PSA
Lugar de entrega Calle 20 N° 65G - 57
Nit 8909002660
Tel 3839720 - 3839713
Fax 3839437
Medellin - Colombia

CONTRATO Nro 4600016236
Nro DEL PEDIDO 4500054009
FECHA DEL PEDIDO 23 12 2024
GARANTIA SI ___ NO ___
INTERVENTOR JORGEPEREZ

DATOS CONTRATISTA

CONTRATISTA E S E HOSP SAN CARLOS DE CAÑAS
NIT: 8909807849 CIUDAD. CAÑASGORDAS
DIRECCION: AV CENTENARIO CALLE 9 TEL: (604) 8564037

PAGO

CONDICIONES DE PAGO PAGO INMEDIATO
MONEDA PESO COLOMBIANO, PLAZO DEL CONTRATO 31.12 2024
OBJETO OBJETO Adición N°1 al Contrato N°4600016236 de 2023, cuyo objeto es

POS	MATERIAL	DESCRIPCIÓN	DISPON.	FEC.ENT	CANT.	UND.	VAL.UNIT.	%IVA	TOTAL
00001	1000019	OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS NCP*	3500054946	23/12/2024	1.963.887.743	UN	1 0	0.00	1.963 887 743

SUBTOTAL	=	1 963 887.743
TOTAL DESCUENTOS	=	0
TOTAL IVA	=	0
TOTAL PEDIDO	=	1.963 887.743

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Las siguientes cláusulas hacen parte del siguiente contrato.

1. El contratista con la suscripción del presente contrato manifiesta bajo la gravedad de juramento, que no se encuentra inmerso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad de conformidad con la Constitución, la Ley y en especial las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 2 El contratista deberá estar al dia en el pago de seguridad social integral y aportes parafiscales al momento de la firma y durante la ejecución del contrato en consonancia con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 3 El contratista no podrá ceder total o parcialmente el presente contrato ni subcontratar servicios objeto del mismo, a persona alguna, salvo autorización expresa y escrita por parte del Departamento-D S S y P S A 4 Obligaciones del contratista, el contratista tendrá las obligaciones propias objeto del contrato 5 Obligaciones del contratante el Departamento-D S S Y P S.A pagara oportunamente la contraprestación por el suministro del bien o servicio descrito en el objeto contractual previa presentación de la factura por parte del contratista y verificación del cumplimiento del contrato por parte del interventor 6 El Contratista se obliga a mantener libre al Departamento-D S S y P S.A de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o las de sus subcontratistas o dependientes 7 El contrato se perfecciona con la suscripción por las partes para su ejecucion se requiere el registro presupuestal la aprobación de la póliza y la publicación en la Gaceta Departamental en caso de haber sido necesario 8. Para todo efecto legal se fija como domicilio principal la ciudad de Medellin